

Número 42. Lunes 11 de noviembre de 1833.

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 7.

Pónese el sol á las 5.

San Martin obispo y confesor.

Luna nueva á las 6 h. y 4 m. de la tarde en Escorpio.—Lluvias.

Si el deber de un escritor público es el de contribuir á la ilustracion general, ¿cuándo podrá hacer un uso mas conveniente de los medios que estan á su alcance, que cuando alce la voz en favor de los principios conservadores de la sociedad y coopere á la noble empresa de atajar las calamidades de la guerra civil? ¿Que recompensa mas grata pueden alcanzar sus tareas que la conviccion de haber contribuido á deshacer el error de algunos hombres alucinados por los autores de la rebelion y de la anarquía, ahorrando así víctimas á los cadalsos y lágrimas á numerosas familias? Confesamos francamente que el desempeño de esta mision filantrópica enardece nuestros corazones, y que la sensibilidad nos presta aun mas recursos que la razon y el entendimiento.

Difficil es mantener la calma precisa para persuadir, cuando los crímenes que cometen los sediciosos no nacen de una explosion repentina de sucesos inesperados, sino de un plan muy anticipadamente concebido, de venganzas muy premeditadas, y de miras ulteriores para fundar el poder de un partido sobre la barbarie y la ruina de una grande nacion. No es á estos hombres desnaturalizados á quienes dirigiremos nuestros raciocinios; sus almas no son accesibles á las virtudes del patriotismo, y en su frenesí no dejarán de calificarnos con los dictados mas odiosos. Si solo á ellos atacáramos, en nuestra indignacion hallaríamos el lenguaje correspondiente á sus atentados. Pero hoy nuestro designio es el de hacerles una guerra mas generosa, limitándonos á probar las falsas ideas y los mentidos hechos con que tratan de estraviar la opinion de los españoles.

Apenas habían verificado sus parciales sublevaciones, cuando el gobierno anunció que nuestra augusta Soberana había sido reconocida por la Francia, y que esta ofrecia á la Reina Gobernadora todo el apoyo que S. M. tuviera á bien reclamar de aquella potencia en cualesquiera circunstancias para sostener su autoridad y el Trono de su excelsa Hija. Aunque no debian desconocer que para volver por tan hermosa causa sobrarian siempre numerosos defensores en el país mismo, contaban sin

embargo con las complicaciones de las discordias internas y con ejercer su vandalismo al menos por un tiempo dilatado. La certidumbre de que la corona de ISABEL II tenia ya un aliado tan poderoso, precursor de otros no menos fuertes y sinceros, los aterró, derribando desde luego uno de sus mas repetidos asertos de que las principales cortes de Europa estaban del lado del príncipe que ellos querian entronizar. Sí, entronizar; pero á quien no habrian dejado mandar con independencia, con justicia, con orden, con economía; ellos quieren un esclavo coronado, ejecutor de sus exigencias, que solo tenga de la magestad Real la pompa y la grandeza esterna. Semejante seria un Monarca de esta naturaleza á los ridículos dioses de los salvages idólatras, que aunque sean el objeto de un culto supersticioso, nunca pueden pasar de ser una inanimada piedra ó un mal labrado leño. Jamas obedecian los españoles á Reyes condenados á tan vergonzosa nulidad. Guerreros en los primeros tiempos de su historia, siempre vivian entre las huestes que combatian contra los agarenos ó los enemigos de la patria: mas tarde, dueños de una vasta monarquía, desde el gabinete ó desde el campo de batalla dominaban la Europa Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II. Los progresos de la civilizacion y del comercio universal crearon nuevos intereses; y nuestros Monarcas, protegiendo estos intereses y vivificando la América, é interviniendo en todas las transacciones políticas del mundo, aumentaron la fuerza de la autoridad Real y ocuparon el trono con la grandeza que les correspondia como á gefes supremas de una nacion poderosa. Y cuando causas numerosas nos han atraido pérdidas y quebrantos, cuando necesitamos mas saber, mas union, mas perseverancia que nunca para recuperarnos y aprovechar los elementos abundantes que aun nos restan para figurar con brillo entre los demas pueblos ¿consentiríamos en tener un Rey sin voluntad, un gobierno sin ilustracion y una existencia miserable á la merced de una faccion tan ignorante como rencorosa y sanguinaria? ¡Qué delirio!

Los hombres incapaces que la capitanean confunden las ideas, las épocas y las situaciones. Por-

que España halló en la guerra de la independencia simpatía en la Europa y auxiliares mas ó menos pronto en sus gabinetes, piensan que invocando ellos ahora los nombres de religion y legitimidad, recibirán de aquellos proteccion y aplausos; porque en 1823 las decisiones del congreso de Verona autorizaron á la Francia á atajar el torrente de una revolucion peligrosa, discurren que hoy podrán si hablan de Altar y Trono, conseguir iguales auxilios y señorear la península. Asi intentan hacerlo creer y esperan sublevar provincias, para luego manifestar á la Europa que representan el verdadero voto nacional. Los gobiernos extranjeros piensan como pensaron; quieren mantener el equilibrio territorial que fijaron en el gran congreso de Viena, excepto las pequeñas modificaciones que sucesos imperiosos han exigido; quieren preservar la autoridad monárquica de los trastornos con que la acosa la impetuosa revolucionaria; quieren conservar la paz universal y ocupar á los pueblos en el cultivo de las artes y del comercio; quieren con la realidad de bienes prácticos combatir las ilusiones de dañosa teoría. Para obtener tan importantes resultados, sacrifican muchas veces opiniones secundarias, afectos de familia, ambiciones peligrosas. Tal fue su conducta desde 1814 á 1830. Cuando en este último año, ocurrieron en Francia metamorfosis series y aun amenazadoras, no procedieron con la rapidez con que obraron en 1815 al regresar Napoleon de la isla de Elba; se entendieron para contrarrestar los golpes que los amagaban; pero prudentemente esperaron á ver la marcha del nuevo gobierno; le pidieron respeto á la independencia de todos, energía y vigor contra el desorden propagandista, observancia de los tratados, buena fe en los actos, en las palabras y en las estipulaciones; y llenando estas condiciones le reconocieron y le apreciaron. Donde quiera que han surgido dificultades, han prescindido de la ídole que han tenido en su origen, y solo han procurado conseguir las mismas condiciones.

En este momento analizan la situacion de la España, y todo lo que solicitarán de su gobierno es que sea fuerte en su casa, leal en sus relaciones, útil en sus alianzas y apto para contribuir á la consolidacion del sistema general que han fundado. Apesar de la buena inteligencia que entre ellos reina, la prevision diplomática abraza todas las probabilidades del porvenir, y se esmera en evitar ocurrencias que comprometiesen las existencias de los actuales tronos y del orden de cosas que les conviene. Asi la Francia, la Inglaterra y el Portugal por sus intereses propios ó por sus conveniencias federativas, atienden mas inmediatamente que los otros gabinetes á los eventos de la Península, y nuestros hombres de estado no desconocen la verdad de esta situacion.

El primer conato de todos los gabinetes es que no haya guerras civiles, porque estas cuando son de éxitos dudosos ó al menos de desenlaces tardíos, pueden conducir al triunfo de doctrinas y de partidos que influyan en el porvenir de la Europa; y

que partiendo de pretensiones parciales, se entrecen á cuestiones generales susceptibles de alterar las bases en que estriba la magestuosa federacion de los Soberanos.

Reconozcan pues, los hombres sensatos y reflexivos de todos los partidos la exactitud de nuestras observaciones; y aquellos que por errados calculos y equivocadas esperanzas, pudiesen vacilar en sus sentimientos, convénzanse de que ademas de lo que dejamos explicado, hay otra consideracion que no es de poca monta. El principio de la legitimidad absoluta ha padecido en estos últimos años algunos descalabros positivos, y no han sido suficientes para encender la guerra; es cuestion que casi se ha ceñido en sus vaivenes á la decision interior y doméstica de las naciones; no es ni puede ser dudosa la de ISABEL II, pero á los gobiernos extranjeros les bastaria en todo caso saber, que á los ojos de los españoles es irrefragable por sus antiguas leyes, por la voluntad de Fernando y por la adhesion de la España. Rebeldes, pues, aparecen los que promulgan otro nombre, los que quieren disponer á su antojo de la corona, los que si alcanzasen la victoria se pondrian en oposicion con los intereses de poderosos Monarcas. ¿Que les queda pues á estos rebeldes que alegar, para ennoblecer su espantosa empresa? La pureza de la religion de sus padres. ¿Y piensan estos ineptos que las potencias europeas no saben que MARIA CRISTINA venera la religion que desde su cuna ha profesado, que asi lo anuncia terminantemente á los españoles, y que el sabio episcopado de nuestra patria no lo duda, cuando en las cortes ha jurado á nuestra actual Soberana y en todos sus hechos demuestra hoy su adhesion y su amor al gobierno que nos rige?

Si una guerra política degenerase en una guerra al menos aparentemente de religion, como se inferiria de las locuras de los que mandan internamente en Vitoria y otros puntos, ¿no calcularian que la Europa no toda es católica? ¿No saben que el emperador de Rusia es gefe de la iglesia en sus estados, que el rey de Prusia pertenece á la reformada, que el emperador de Austria aunque católico, no ha abandonado las doctrinas de José II, que Luis Felipe, católico tambien, manda sin embargo en una nacion donde no hay culto legalmente dominante, que el rey de Inglaterra es igualmente gefe de la iglesia anglicana? ¿Y estos Soberanos irian á turbar la paz del mundo por los mentidos defensores del catolicismo que no peligra en España?

Ni por razones políticas ni por razones religiosas se quedará MARIA ISABEL sin aliados. El gobierno fuerte desde los Pirineos al Guadiana, monárquico en su esencia, legítimo en su autoridad, leal en sus relaciones estrangeras, es acaso uno de los mas afirmados que jamas han existido en esta Monarquía. ¡Ojalá inspiremos esta conviccion y con ella evitemos muchos desastres!

(Rev. Esp.)

Alcance al Vapor correspondiente al día 29 del mes último.

Paris 18 de octubre.

La Centinela de Bayona trae entre otras cosas lo siguiente:

„Antes aun de la muerte del Rey de España advertimos que gran número de Eoriquistas se dirigia á la Península para combatir bajo las banderas de Bourmont. Ahora llegan todavía en mayor número los partidarios de la misma causa, pertrechados con varios cajones llenos de fusiles y otras armas que deben servir para los rebeldes de España. Y no se diga que aventuramos tal noticia sin fundamento, pues harto es público ese tránsito ni mas ni menos que las opiniones políticas de las gentes que lo verifican.”

Si bien la reunion de las Cámaras, dice el Correo frances, debía tener lugar á mediados de diciembre, parece que se verificará por el 20 del que viene.

A tenor de las disposiciones que se toman y las voces que circulan, el ejército frances que estará de observacion en las fronteras de Francia obrará con una actividad algo mas positiva que la que reclama este destino.

Idem del 1.º de noviembre.

La correspondencia particular de este correo añade poco á lo que resulta de la prensa periodística. Dedúcese sin embargo que el cura Merino se dirigia á la sierra de Cameros, y que el desorden se habia de tal suerte introducido entre los rebeldes de Vitoria, que algunos de los principales se habian marchado hácia Francia para buscar en pais extraño un asilo á su criminal desacierto.

Parece que se han desarmado los voluntarios realistas de diversos puntos, y que en otros se entregan las armas á gentes de honradez y arraigo, dignas por todo título de sostener la causa de ISABEL II y servir de garantía á las clases del Estado y de base sólida á la conservacion del orden.

Por lo demas, el correo ha sido satisfactorio. El Gobierno de S. M. la REINA madre se va consolidando cada dia y ofrece en sus providencias una aurora de circunspeccion y adelanto que forma singular contraste con las tinieblas que nos brindan los rebeldes.

—Estractamos los siguientes párrafos de una carta de Bayona de 18 del corriente inserta en el diario de los Debates:

„Una persona de carácter recién llegada de Bilbao opina que las tropas que se aguardan de Madrid no hallarán tenaz resistencia en ningun punto, pues supone que presenta la insurreccion el cuadro del mas completo desorden. Segun varios viajeros difúndese rápidamente el desaliento entre los revolucionarios de Alava y Vizcaya, únicas provincias que se hallan sublevadas. En consecuencia desaparecerán muy pronto aquellas bandas, no tanto organizadas para defender los intereses de D. Carlos, como para dar rienda á la venganza y al latrocinio.

—Dice otra carta de la misma fecha. Mucho hay que rebajar de los millares de hombres de que se habla, y aun entre los que estan en campaña es del

caso mirar á muchos como forzados, es decir, gentes que hubieran preferido permanecer en sus hogares. Parece probable que el primer choque haya tenido lugar, y como hasta aqui ningun militar gefe, ó soldado abandona la causa de la REINA, el Gobierno debe prometerse rápido y fausto suceso.

—Segun el Indicador de Burdeos, 3.000 hombres salidos de Zaragoza debian haberse unido en Miranda con las tropas venidas de Madrid.

El Diario de Paris anuncia como positiva la llegada de estas últimas á Miranda: su número ascendia á 4.000 hombres y los mandaba el general Wal. Parece debía reunirse el 25 con la division del general Sarsfield, que segun la voz pública alcanza á 8.000 hombres.

Tal vez se se exagera la fuerza de estas divisiones, pero otro tanto puede decirse de las que mandan los rebeldes.

—Leemos en el Diario de comercio una enérgica alocucion del coronel Eraso á los Navarros convidándoles á pelear bajo las banderas de Carlos V. Uno de los casos de que se vale para alucinarles es el falso anuncio de que la mayor parte del ejército del Tajo se ha declarado por el Infante. Sin embargo, la proclama ha surtido pobre efecto: Eraso ha tenido que huir y meterse en Francia, en donde lo han custodiado en un castillo segun afirman varios periódicos.

—La diligencia de Bayona llegada el 19 á Burdeos llevaba una docena de españoles que se suponía habian tomado parte en las turbulencias de Bilbao. Su emigracion es otra prueba del desaliento que anima á los sublevados, y de que el partido carlista carece de prestigio y popularidad.

—Hase dado orden en Tolon de armar algunos buques ligeros para que crucen ante las costas de España.

## PALMA.

Orden de la plaza del 10 para el 11 de noviembre.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez, capitán del regimiento infantería de Soria 9.º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De orden del Escmo. Sr. Gobernador.—Juan Coll.

## Funciones de iglesia.

Concluyen las 40 horas en los PP. Agustinos dedicadas á Ntra. Sra. de los Desamparados: se pondrá de manifiesto S. D. M. á las 6 de la mañana, y se reservará á las 8 de la tarde, precediendo un rato de oracion mental, con unas solemnes completas que cantará la misma comunidad y la acostumbrada procesion.

Continúan las 40 horas en la iglesia de san Cayetano dedicadas á S. Andres Avelino: se espondrá el Smo. á las 6 de la mañana, á las 10 se cantará la misa solemne con música y sermón que dirá el Rdo. P. Pdo. Fr. Juan Bautista religioso de la Merced. Mañana se espondrá el Smo., se cantará la misa solemne, se hará el triduo y se reservará á la misma hora de hoy.

## ALCANCE.

*Real decreto.*

Enterada con dolor de haberse deteriorado en España las hermosas razas de caballos que durante mucho tiempo proporcionaron grandes utilidades á sus criadores, y medios fáciles de remonta para la caballería del ejército; é instruida de que esta industria preciosa ha perecido agoviada por el peso de una protección funesta, ejercida por medio de reglamentos que impusieron trabas nuevas en vez de romper las antiguas; he venido en mandar en nombre de mi muy amada Hija Doña ISABEL II, y conformándome con el parecer de mi consejo de Ministros, que una comisión compuesta del marqués de la Reunión, mi consejero de Estado, D. Manuel Gaviria, regidor de Madrid, y D. Francisco de la Iglesia y Darrac, director de la escuela militar de equitación, examine todo lo dispuesto sobre la cría y fomento de caballos, y presente un proyecto completo de ley que destruyendo los errores y abusos existentes, restituya á los particulares el amplio ejercicio de su propiedad, de que jamas debieron quedar privados. Tendréislo entendido, y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — Palacio 1.º de noviembre de 1833. — A D. Javier de Búrgos.

*Valladolid 29 de octubre.*

El Excmo. Sr. capitán general de Castilla la Vieja ha llegado á esta ciudad, y tomado el mando de la provincia, con cuyo motivo ha dirigido á sus habitantes la siguiente alocución:

Castellanos: Encargado por la REINA Gobernadora del mando de estas provincias, he venido á partir con vosotros las fatigas y el placer con que hemos de asegurar el trono de su augusta Hija, las reformas que ya empiezan á salir de su gobierno ilustrado, y el sosiego que tanto necesita la España.

Difícil parecería la empresa en las circunstancias actuales al que no conociera el suelo clásico del pundonor, la patria de tantos héroes venerandos: al que no viese el camino abierto y trillado por el plausible zelo de mi antecesor el ilustre duque de Castroterreño, ó al que no conociera vuestra firme adhesión á las leyes fundamentales que engrandecieron la monarquía y la elevaron á la cumbre de su esplendor.

Por ellas visteis pasar el cetro abatido y vilipendiado á las manos escelsas de la inmortal Isabel, que poniendo término á los desacatos y sediciones, cortó de raíz la dominación sarracena, fijó la época del descubrimiento del Nuevo mundo, protegió las ciencias, honró á los sábios y cultivó el plantel de los grandes capitanes, que despues dilataron su imperio. Y por estas mismas leyes veis ahora á su tierna y legítima sucesora ISABEL II sembrar con sus manos inocentes las dulces esperanzas de vuestra unión y prosperidad. Vosotros la jurasteis solemnemente por heredera legítima del trono, y los castellanos saben cumplir su juramento.

No importa que nuestros enemigos interiores, despues de haber vivido largos años á espensas de la riqueza agonizante de vuestros padres, del sudor de vuestros rostros, y del pan de vuestro hijos,

esos hipócritas que se han separado de las máximas y perfección evangélica, amontonando riquezas para seducir y haciendo prosélitos para dominar, no importa que se hayan coligado contra las sinceras demostraciones de vuestra fidelidad. Sus ordenes fascinadas desaparecerán al brillo de las armas del valiente ejército; y ojalá no hiciera mas víctimas que las de sus desnaturalizados caudillos. Ellos predicán la paz, y encienden la guerra. Invocan una religión de mansedumbre y caridad, y empuñan el hierro fratricida. Afectan desprendimiento, y roban el tesoro del Estado. Se titulan realistas, y minan y destruyen los cimientos del trono. Yo os protesto, castellanos, que como militar al servicio del Soborano (Q. E. G. E.), ni podia ni debía ser mas que realista. Os aseguro que lo he sido y lo soy por mi educación, por mis principios, por mi conocimiento propio; y por las mismas razones tengo la dicha de contarme en el número de los cristianos católicos. Por esto he sostenido en todos tiempos, y sostendré con mi espada la Real autoridad, no los abusos que precaven y detestan los mismos legisladores: he sostenido y sostendré la veneración debida á la creencia religiosa de nuestros mayores, no la superstición y el fanatismo destructor de los Estados. Mi horror á la efusión de sangre y mis principios de moderación son demasiado conocidos; pero si los enemigos de la legitimidad del trono, los que desprecian nuestras leyes primitivas, y desconocen los progresos y la gloria que por ellas ha recibido la nación: si los que no tienen afecciones sociales ni de familia, ni reconocen su dependencia de la potestad temporal: si los que se han atrevido á levantar el estandarte de la rebelión; si esos hombres sanguinarios y perjuros que claman por el restablecimiento del poder tenebroso que ejercieron, y han perdido ya, no dejan las armas y reconocen agradecidos el legítimo gobierno, conocerán bien á su pesar mi imperturbable severidad y la energía de mi carácter.

Castellanos: cerrad los oídos á la seducción. Despreciad los halagos y el conocido poder con que esos seres indignos de la consideración y beneficios que recibieron de la liberalidad y munificencia del Monarca, ingratos y pérfidos pretenden alucinaros para que seais el apoyo de su insaciable codicia, de su ambición desmesurada, del atraso, vilipendio y ruina de la patria. La religión de vuestros padres los desconoce, los detesta, abomina sus manejos; y la espada de la justicia sabrá cortar las cabezas de la hidra de la discordia.

Vosotros me hallareis siempre dispuesto á correr á vuestro amparo: á libraros de injusticias y vejaciones: á contribuir á vuestra felicidad; y siempre pronto á arrostrar todo género de peligros por sostener los derechos de nuestra REINA Doña ISABEL II, afianzados en la voluntad expresa del malogrado Monarca, en las costumbres y leyes patrias, en los nobles sentimientos de vuestra lealtad, en los esfuerzos de vuestra cooperación, y en la constancia inalterable que forma el carácter de los hijos de Rodrigo. Valladolid 29 de octubre de 1833. — El capitán general de Castilla la Vieja, Vicente de Quesada.

*Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL*